****

**REGLAMENTOS LIGA KATA Y KUMITE**

**UNO.** Se realizará con el formato de todos contra todos y dependiendo del número de participantes a una vuelta o doble vuelta.

**DOS.** En cada jornada de liga se llevarán a cabo los encuentros después de un pequeño entrenamiento.

**TRES.** El período de duración de la liga será desde la finalización del campeonato de España, hasta un mes antes del siguiente campeonato de España. Aproximadamente una temporada.

**CUATRO.** La edad de referencia para participar en cada categoría será la del campeonato de España posterior a la finalización de la liga.

**CINCO.** El campeón final de la liga, tendrá acceso directo al campeonato de España, además de una equipación deportiva. El segundo, tercero y cuarto, tendrán acceso directo a la preselección del campeonato de España. A estos se unirán de forma directa el primer y segundo clasificado en el campeonato oficial de Aragón, en cada categoría.

**SEIS.** Una vez iniciada la liga, el que, sin causa justificada, abandone su participación, no podrá formar parte de la selección de Aragón esa temporada y no volverá a participar más en las siguientes ligas.

**SIETE.** Los Katas a realizar serán por sorteo y cada competidor presentará en cada jornada de liga un número de katas igual al de encuentros que deba realizar esa jornada. Cada competidor elegirá de forma aleatoria el kata que debe realizar su oponente. Los katas realizados no podrán repetirse en una misma jornada.

**OCHO.** En kata, cada competidor sumará 2 puntos por cada victoria y 1 punto por la derrota.

**NUEVE.** En kumite, cada competidor sumará 3 puntos por cada victoria, 2 puntos por cada empate y 1 punto por cada derrota. Además sumará 1 punto extra, si logra marcar 5 puntos o más en un encuentro ganando o perdiendo el mismo.

**DIEZ.** La puntuación global de la liga, aparecerá en la página web después de cada jornada.

**ONCE.** En Kumite, será obligatorio que cada competidor participe con las protecciones obligatorias de su respectiva categoría.

**DOCE.** Las categorías serán las siguientes:

KATA INFANTIL MASCULINO

KATA INFANTIL FEMENINO

KATA JUVENIL MASCULINO

KATA JUVENIL FEMENINO

KATA CADETE MASCULINO

KATA CADETE FEMENINO

KATA JUNIOR, SUB-21, SENIOR MASCULINO

KATA JUNIOR, SUB-21, SENIOR FEMENINO

KUMITE INFANTIL MASCULINO

KUMITE INFANTIL FEMENINO

KUMITE JUVENIL MASCULINO

KUMITE JUVENIL FEMENINO

KUMITE CADETE MASCULINO

KUMITE CADETE FEMENINO

KUMITE JUNIOR, SUB-21, SENIOR MASCULINO

KUMITE JUNIOR, SUB-21, SENIOR FEMENINO

 En Kumite, los pesos se establecerán según el número de competidores.

**TRECE.** En el mes de septiembre se realizarán concentraciones abiertas para seleccionar a los competidores que conformarán las ligas tanto de Kumite como de Katas. En las categorías señaladas en el punto anterior.

 La primera liga, comenzará a partir de entonces, hasta el campeonato de España de cada categoría como ha quedado especificado en el punto Tres.

 La siguiente liga, comenzará después del campeonato de España, hasta el siguiente campeonato, una temporada aproximadamente.